

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía PLASCA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el doctor Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Decimo Sexto del cantón Guayaquil, el seis de junio de dos mil tres, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el dos de julio de dos mil tres. Por escritura pública otorgada ante el doctor Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el primero de marzo de dos mil cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán el veintidós de junio de dos mil cinco, la compañía cambió su domicilio principal al cantón Durán. Posteriormente, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía PLASCA S.A., celebrada el primero de abril de dos mil once, de manera unánime procedió a autorizar: 1) El aumento del capital suscrito de la compañía; 2) El aumento del capital autorizado de la compañía.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial Nº 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial Nº 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución Nº ADM 08199. Mediante Registro Oficial Nº 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución Nº 08.Q.IJ:0011 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012.

La compañía adoptó adecuadamente las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2012.

A fines del año 2013 la compañía contaba con 41 colaboradores entre administración y planta, incluye un discapacitado.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros de PLASCA S.A. al 31 de Diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

Los estados de situación financiera de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF al 31 de diciembre del 2013 y el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideren adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

d) **Propiedades y equipos -**

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para materias primas, materiales y productos terminados, utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

c) **Inventarios -**

Corresponde al efectivo y los depósitos en bancos y de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios. Véase Nota 3.

b) **Efectivo y equivalentes de efectivo -**

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de los pronunciamientos oficiales emitidos a 1 de enero de 2010, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

Los estados financieros de PLASCA S.A. al 31 de diciembre del 2011, fueron preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la NIIF 1.- Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a las NIIF 1 al 1 de enero del 2012. Las NEC anteriores difieren en ciertos aspectos de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

PLASCA S.A. ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las políticas contables aplicadas en la preparación de las cifras del ejercicio terminado 2012 que se presentan a efectos comparativos guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio 2011.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

e) Jubilación patronal y desahucio -

El costo del beneficio jubilatorio e indemnizaciones por desahucio, determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio. El método aprobado por la empresa, para la provision de la reserva matemática es el de "prima única o acreditación anual de la reserva matemática total", con una tasa de interés actuarial del 4,5% anual.

f) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes

g) Participación de los trabajadores en las utilidades –

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable, esto ocurre en los años que la compañía presenta utilidades

Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22 y 23 % de las utilidades gravables para los años 2013 y 2012 respectivamente, la cual se reduce en 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Durante los años 2013 y 2012 la Compañía efectuó las provisiones correspondientes para dichos pago, las realiza en el año siguiente luego de aprobados los estados financieros por la Junta General de Accionistas.

h) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Caja Bancos	2013	2012
Inversiones	2.074	19.215
Sobregiros bancarios	-	16.199
	<u>2.074</u>	<u>35.414</u>
	2.074	-
	<u>2.074</u>	<u>35.414</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Cientes	2013	2012
Cientes Relacionadas	781.204	681.784
Menos: provision para cuentas de dudoso recaudo	(43.079)	(43.079)
	<u>901.927</u>	<u>673.603</u>
Empleados	10.195	16.286
Fisco-credito tributario	166.773	204.525
Anticipo a Proveedores	173.634	-
Otros	4.474	-
	<u>1.257.003</u>	<u>894.414</u>

NOTA 5 - INVENTARIOS

Materias primas y materiales	2013	2012
Producción en proceso	116.552	106.498
Productos terminados	30.460	13.831
Importaciones en tránsito	67.430	30.479
Otros.	2.591	39.262
	<u>217.145</u>	<u>191.192</u>

NOTA 6 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	2013	2012
1	35.196	28.452
	<u>35.196</u>	<u>28.452</u>

Corresponde básicamente a Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta realizados a la compañía en los años 2013 y 2012.

NOTA 7 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

	2013	2012	Tasas anuales de depreciador %
Edificios e instalaciones	569,793	541,816	5 - 10
Maquinarias y equipos	425,184	239,142	10
Muebles y enseres	23,960	23,960	10
Equipos de computación	21,837	14,089	33,33
Vehículos	224,830	214,630	20
Menos: Depreciación acumulada	-379,993	-271,395	
	885,611	762,242	
Terrenos	100,000	100,000	
Construcciones en proceso	4,368		
	989,979	862,242	

El terreno y las edificaciones en que están montadas las actividades de la compañía están hipotecados a la Corporación Financiera Nacional, para garantizar crédito a largo plazo (véase Nota 10)

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR

	2013	2012
Proveedores locales y del exterior	1	851,764
Impuestos por pagar SRI	2	22,065
Accionistas	3	161,012
Otras		48,704
		<u>1,083,545</u>

- (1) Corresponde a saldos por pagar a proveedores por la compra materias primas y materiales.
- (2) Se compone de retenciones sobre el Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto a la Renta, y del impuesto a la renta del periodo, las que se cancelaron el año siguiente año.
- (3) Valor adeudado a su accionista principal, no ocasiona intereses ni tiene fecha de vencimiento, en el siguiente año (2014 se propondrá una forma y fechas de pago.

NOTA 9 - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

	2013	2012
Participación a los trabajadores	18,948	14,419
Vacaciones	11,670	1,692
Décimo Tercer Sueldo	9,882	8,690
Décimo Cuarto Sueldo	2,020	7,426
Fondos de Reserva	1,893	48
Aportes al IESS - SECAP-IECE	10,197	4,425
Otros	5,687	4,266
	<u>60,297</u>	<u>40,966</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Corresponde a crédito concedido en Diciembre del 2.009, por la Corporación Financiera Nacional a 7 años plazo, pagos trimestrales fijos de capital por un valor de US\$ 24,621,22 de capital, más intereses descendentes entre dividendos, esta deuda tiene como último vencimiento noviembre 14 del 2.016, la garantía de esta deuda es hipotecaria, consistente en terreno e instalaciones industriales donde funciona PLASCA S.A.

NOTA 11 - CAPITAL

El capital social de la compañía está compuesto por US\$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00).

Con fecha 5 de marzo consta la Resolución # SC-IJ-DJC-G-0001370, de la Superintendencia de Compañía que se aprueba el aumento de capital por US\$ 299.200,00 con lo que alcanza un capital suscrito de US\$ 600.000,00 y pagado por US\$ 300.000,00, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Duran con fecha 17 de abril de 2013.

NOTA 12 - COSTOS

	2013				2012			
Centro de Costo	Mano de Obra	Materia Prima	ClF	Total	Mano de Obra	Materia Prima	ClF	Total
Extrusión	43.466	0	60.619	104.085	47.236	0	78.150	125.386
Corte y perforado	77.703	2.317.692	62.210	2.457.605	77.890	2.366.469	41.721	2.486.080
Corbatero	31.499	332.924	17.968	382.390	25.431	309.633	5.231	340.295
Cintero	17.487	132.961	17.072	167.520	9.628	109.840	10.499	129.967
Sellado y empaque	0	34.485	8.094	42.578	1.049	27.467	2.878	31.394
General	84.887	100.938	33.158	118.045	72.734	22.701	29.517	124.952
	<u>13.427</u>	<u>255.041</u>	<u>199.120</u>	<u>3.272.223</u>	<u>233.967</u>	<u>2.836.110</u>	<u>167.996</u>	<u>3.238.073</u>

NOTA 13 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

	2013	2012
Gastos de Administración	159,224	145,806
Sueldos	9,874	10,063
Telefonía celular	-	426
Gastos de viaje	57,660	2,352
Energía eléctrica	2,102	-
Honorarios	27,318	21,664
Gastos legales	210	123
combustibles	12,535	-
depreciaciones	31,876	-
suministros y materiales	(114,723)	-
Servicios contratados	11,306	724
Reparación y mantenimiento de instalaciones	59,760	17,817
Cuotas y suscripciones	1,635	2,195
permisos y tasas	25,630	-
Guardiania y vigilancia	11,776	61,925
Varios	296,183	265,562
Gastos de Venta	46,676	43,324
Sueldos	18,237	23,028
Comisiones a terceros	106,578	99,010
Vaticos y movilizacion	33,264	13,037
Varios	204,756	178,399

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. El período comprendido entre los años 2011 y 2013 inclusive se encuentra abierto a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Reforma tributaria -

En el Suplemento al Registro Oficial N° 351 publicado el 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluyen reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, en resumen de los los principales cambios son los siguientes:

Tasa de Impuesto a la Renta-

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de forma progresiva, año 2011 24%, año 2012 23% y año 2013 en adelante el 22%.

Adicionalmente los Operadores de una Zona Especial de Desarrollo (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Calculo del impuesto a la renta.

Para el cálculo del impuesto a la renta serán deducibles además los siguientes rubros.

- 1) En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicaran la tasa del impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- 2) Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos para créditos externos y líneas de créditos registradas y que devenguen intereses de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgadas por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

• Retención en la fuente del Impuesto a la Renta.

- 3) Se excluirá del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- 2) Diferimiento del pago del impuesto a la renta y su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de por lo menos el 20% de sus trabajadores.
- 1) Exoneración del pago del impuesto a la renta en un plazo de cinco años, para las sociedades que constituyan a partir de la vigencia de este código. Así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de Guayaquil o Quito y dentro de ciertos sectores económicos.

• Pago del Impuesto a la Renta y su Anticipo.

- 3) Incremento neto de empleo por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de fronteras y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- 2) Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias equipos y tecnología destinados a la implementación de producción mas limpia, generación de energía renovable, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases de efecto invernadero.
- 1) Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de la productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

• Impuesto a la Renta-

Se elimina la excepción del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.

En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas o beneficiarios de la compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como crédito tributario.

A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas y documentos por cobrar que no sean partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Asimismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.

Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus e ingresos gravables, ii) no realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferenciales, y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.

• Impuesto a la Salida de Divisas. (IDS)-

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinada al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenquen intereses a la tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Conciliación tributaria - contable

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

PLASCA S.A.
CONTADORA GENERAL
Eco. Alexandra Zambrano V.
RUC 1310103286001



Entre el 31 de Diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros (16 de abril del 2014) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 16- EVENTOS SUBSECUENTES

Nombre de la cuenta	2013	2012
Utilidad del año	126.326	111.718
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	-18949	-16.758
Mas: Gastos no deducibles y pago a discapacitado	63.476	3.273
Base tributaria	170.853	95.935
Tasa impositiva	22%	23%
Impuesto a la Renta	37.588	22.065